

EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Plazuela Episcopal, número 4, entresuelo
Teléfono número 154
APARTADO DE CORREOS, NÚMERO 24
DOS EDICIONES DIARIAS
ANUNCIOS
Precios convencionales

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca, 8'50 ptes.
Por un año, 28'00 id.
Id. fuera, 32'00 id.
Id. en el extranjero, 25'00 id.
Número suelto, 0'05 id.
Id. atrasado, 0'10 id.

PAGO ADELANTADO

TELEGRAMAS DE ANOCHES

(Recibidos después de la salida del periódico)

Un meeting.

Madrid 1.º, varias horas.
Números 147, 101, 181, 125, 120, 161, 163, 150, 149 y 48.

Se ha celebrado un meeting socialista en los Jardines.

El local se hallaba completamente lleno, calculándose que asistían unas diez mil personas, y fuera del teatro también había numeroso gentío que se hallaba imposibilitado de entrar: tal era la afluencia de gente.

Contábase entre la concurrencia muchas mujeres.

En las galerías altas se colocaron las banderas de las sociedades obreras.

Habló el conserje del centro de las sociedades, enalteciendo la fiesta del trabajo.

Josefa Ramos, planchadora, dice que el mundo es una inmensa columna, compuesta de zanganos y abejas.

«Estas prosiguió—son las trabajadoras, que quieren evitar que aquellos se coman la miel del trabajo, y acabarán por destruirlos.» (Grandes aplausos).

Eulalia Prieto, sombrerera y muchacha guapísima, ensalza la unión obrera.

El orfeón *Hijos del trabajo* entona enseguida varios himnos.

Leía una carta de D. Jaime Vera, que se halla enfermo.

Adhiérese al acto y lamenta la derrota de la candidatura socialista, atribuyéndola a que los trabajadores duermen el sueño de la indiferencia y de las preocupaciones.

Aconseja que ejerciten todos sus derechos políticos, y termina con vivas a la emancipación, al trabajo y a la revolución social.

Aparece Pablo Iglesias, siendo saludado con aplausos.

Dice que además de conmemorar el 1.º de Mayo, los socialistas deben adherirse hoy a la reclamación de los trabajadores de la Argentina contra la arbitraria ley que expulsa a los obreros extranjeros de aquella República.

«Venimos—sigue diciendo—a reclamar una legislación protectora del trabajo, a formar una reclamación política de carácter revolucionario.

La acción del socialismo es esencialmente política y trae en su seno una transformación revolucionaria.

Nosotros, borrando las diferencias de religión y de raza, demostramos un espíritu verdaderamente revolucionario, pues el partido socialista ha dado a los obreros conciencia exacta de su situación y fuerza.

Los explotados deben estar siempre frente a los explotadores, lo mismo que la monarquía y la república, para formar una clase y un partido especial.

Nuestro programa consiste en alcanzar los derechos políticos, la educación necesaria y la conquista del poder para destruir el régimen burgués.

Es preciso defender nuestra bandera en todo momento y ocasión, incluso en las elecciones, pues abandonar la representa perder la labor de mucho tiempo.

Nosotros, que no transigimos con la reacción, apoyaremos soluciones progresivas, pero nuestra bandera debe estar más alta que todos.

Afirma Pablo Iglesias que su honradez política se halla a cubierto de toda calumnia. (Aplausos).

Sagasta me ofreció un acta, y yo la rechacé.

Continúa diciendo que los obreros solo deben atender los gritos de la doctrina socialista, pues todos los demás le engañan.

Recomienda que se realice una manifestación ordenada a la salida del meeting para protestar de las arbitrariedades de las autoridades, y termina el orador dando vivas a la unión de los trabajadores y a la emancipación del proletario y de la humanidad entera, contestados con entusiasmos.

Pablo Iglesias es aplaudido durante largo rato.

Acto seguido, los concurrentes salen del meeting, dirigiéndose ordenadamente por la calle de Alcalá, precedidos de Iglesias, y llevando numerosas banderas de las sociedades.

Frente a la Presidencia del Consejo trató de cortarles el paso la policía, y acudió el gobernador, rogándoles que se disolvieran.

Pablo Iglesias dijo que iban a sus casas a depositar las banderas, y siguió la manifestación, disolviéndose en la Puerta del Sol pacíficamente.

Los socialistas celebran ahora una jira en la Pradera del Corregidor.

Silvela en Palacio

Madrid 1.º, 14'00.

Núm. 199.

El Sr. Silvela ha llevado a la firma del Rey un decreto ascendiendo al comandante de la Armada al Sr. Beranguer.

Cuando regresaba de Palacio se encontró la manifestación socialista.

Nadie le molestó, elogiando el Presidente del Consejo la sensatez de los obreros.

Ha visitado al Sr. Silvela el señor Canalejas, para protestar de los sucesos de Infesto.

El Presidente ha afirmado que el Sr. Maura se presentará a las Cortes con el Gobierno.

Una jubilación

Núm. 214.

Madrid 1.º, 16.

Se ha firmado un decreto jubilando al ingeniero de minas D. Tomás Merino.

Los sucesos de Infesto

Madrid 1.º, 16.

Núm. 214.

Un telegrama oficial de Oviedo, respecto a los sucesos de infesto, dice que han resultado tres guardias civiles heridos de bala y otros tres de piedra.

Añade que hay siete paisanos muertos, entre los que figura una mujer, y diez ó doce heridos de bala y sable.

Del extranjero

Madrid 1.º, 15.

Núm. 204.

Comunican de Marsella que ha marchado a París Mr. Loubet.

Ha sido aclamado en Berlín el emperador Guillermo, que marchó a Roma.

Dicen de Londres, que despachos recibidos de Sofía, anuncian que además del Banco romano de Salónica, se ha incendiado el Banco mytileno.

Telegrafían de Tángier que un destacamento de caballería de la tropa imperial ha sido enviado para combatir las fuerzas del bandido Raisuli. El destacamento ha regresado sin encontrarlas.

De París telegrafían que llegó Mr. Loubet al gobierno y las autoridades.

MENCHETA

Salamanca

Sucesos y ocurrencias.

Ayer se produjo un escándalo en los Portales del Pan, al pretender un

individuo, que tiene allí puesto de frutas, castigar a un hijo suyo, por si le había faltado, é interponerse algunos transeúntes, evitando que consumara sus propósitos.

El Adelanto decía ayer que en Málaga había gran agitación estudiantil contra el Obispo.

Leíase lo que publica hoy *El Español* en telegrama de Málaga:

«Una comisión de estudiantes ha visitado al Obispo, pidiéndole permiso para celebrar en la catedral los funerales por sus compañeros muertos en Salamanca.

El prelado les dijo, que le era imposible concederles el permiso, sin una carta de ruego y encargo del ministro de Gracia y Justicia; pero animado de los mejores deseos de concordia, el Obispo ofreció oficiar en la misa y costear, de su peculio particular, los funerales, que celebrarán el sábado en la iglesia de San Juan. Los estudiantes fueron obsequiados por el obispo.

También han visitado los estudiantes al gobernador y al alcalde, invitándoles a los funerales.

Hoy a las siete de la tarde, dará su última conferencia, durante el presente curso, en la Escuela Normal de Maestros, el arquitecto señor Varga acerca de la «Arquitectura romana (monumentos públicos y militares)».

La junta provincial del Censo no pudo ayer celebrar sesión por falta de número de vocales y la ha celebrado hoy.

Ha regresado de Vitigudino el diputado señor Maldonado.

Santoral y cultos

PARA MAÑANA

Santos del día

DIA B.—Domingo.—La Invencción de la Santa Cruz, con rito doble de segunda clase y color encarnado.

Cultos

Catedral.—A las nueve misa conventual y sermón que predicará el Dr. D. Antonio Sánchez Casanueva, profesor del Seminario Pontificio.
Capilla de la Cruz.—Visita a la Dolorosa. Por la mañana está abierta la capilla de siete a doce y por la tarde de tres a cinco.

A las siete y media comunión general para las señoras de la Propagación de la Fé.
Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.

Está abierta la capilla al público de doce a las tres de la tarde.

Corresponde velar a las señoras de la parroquia del Carmen.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Visita continua a la Santísima Virgen del Carmen. A las nueve misa conventual. A las seis y media de la tarde rosario.

San Benito.—Misa a María Auxiliadora. A las siete misa y ejercicio del mes. A las ocho y media misa con explicación del Evangelio. A las cinco de la tarde rosario, plática, ejercicio del mes y bendición con Su Divina Majestad.

San Julián.—Fiesta a la Virgen de los Remedios. A las diez misa solemne y sermón que predicará el Rdo. P. Manuel Ceballos, dominico. Por la tarde, a las cinco, solemnes completas y reserva.

Santo Tomás Cantuariense.—Fiesta al Patronio de San José. A las diez misa solemne y sermón, que predicará D. Salvador Toribio, coadjutor de la misma. Por la tarde a las cinco solemne reserva.

Nuestra Señora del Carmen.—Fiesta al Patronio de San José. A las diez misa solemne y sermón que predicará el Rdo. Padre Guernica, guardian de los religiosos Capuchinos. Por la tarde completas y solemne reserva.

Clereta.—Misa de María. A las cinco y media de la mañana misa y mes de María. A las siete misa y comunión general para los socios del Apostolado. Por la tarde a las seis y media: exposición, rosario, sermón, mes de Mayo y reserva.

Adorables.—A las nueve misa cantada. Por la tarde, a las seis exposición del Señor mes de María y reserva del Santísimo.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las siete misa y comunión general para los socios del rosario perpetuo. A las nueve misa conventual. A las cinco de la tarde rosario, sermón, reserva y procesión de la Virgen.

Purísima Concepción.—A las diez misa solemne con S. D. M. expuesto y procesión al Santísimo por el interior del templo.

Circolo de Obreros.—Fiesta al Patronio de San José. A las diez misa solemne y sermón que predicará D. Tomás Redondo.

PARA EL LUNES

Santos del día

DIA A.—Lunes.—Santa Mónica, viuda de San Silvano, Obispo y mártir, y San Floriano, mártir. Se reza de Santa Mónica, con rito doble y color blanco.

Cultos

Catedral.—A las nueve y cuarto misa conventual.
Capilla de la Cruz.—Visita a la Dolorosa. Por la mañana está abierta la capilla de siete a doce y por la tarde de tres a cinco.
Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.
Está abierta la capilla al público de doce a tres de la tarde.
Corresponde velar a las señoras de la parroquia de San Juan de Sahagún.
Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Visita continua a la San-

—¿Dónde pasareis la noche? le preguntó.

—Aquí; no me apartaré de mis prisioneros, le contestó el mancebo sonriéndose.

—Pues bien, si antes de dormir podéis enteraros de ese pergamino y creéis que yo debo conocer algo de su contenido, no vacíeis un momento en llamarme y despertarme a cualquier hora de la noche, por profundo que sea ó que os parezca mi sueño.

—¿Tanta importancia seguís dando al mensaje del hebreo? le preguntó García.

—Y mayor que antes, desde que he sabido la sublevación de Pamplona; pero solo os repetiré que a mi juicio tenéis en vuestras manos la salvación de España.

—¿Y la vuestra? Decidme así a la princesa: que duerma tranquila; que fie en mi palabra.

—¿Qué importa mi vida, que nuestro reposo cuando de tales cosas se trata? dijo Ramiñero con una serenidad que hizo profunda impresión en el alma del joven que le escuchaba.

Y se desprendió con su habitual sonrisa y gallardo continente de entrambos señores vascos.

Cuando el señor de las Amezcuas se quedó a solas con Miguel, le dijo con firme, pero respetuosa voz:

—¿Cuándo creéis que pueda reunirse el Consejo de los doce señores más ancianos de toda nuestra confederación?

—Nunca. En estos tiempos, en estos días sobre todo en que estamos cercados de enjambres de enemi-

vista de lumbre, despedía reflejos inquietos por la puerta que semejava la boca de un horno, y allí abundaban bancos y tripodes, calderos de cobre y platos de madera, carnes curadas al humo, y humo también para curar y aún para hacer enfermar a quien no tuviera pecho de bronce como los serranos.

Considérese la impresión que aquellos frios y oscuros calabozos, aquel cuartel sin soldados, y aquel lugar infernal, más propio para salamandras que para doncellas delicadas, habían de producir en el ánimo de la princesa.

Plácida lo comprendió, y al recibirla en sus brazos, cuando Amaya se derribó del palafreñ, y se le vantó el velo, descubriendo su hermosísimo y maravilloso rostro a la luz de la luna, la dijo:

—No pongais los piés en el castillo... Venid conmigo a Jauregui.

Y como la dama no la contestara más que con una sonrisa y un movimiento de cabeza para darle gracias, la anciana retrocedió un paso y se quedó mirándola, y prosiguió diciendo como para sí:

—¡Dios mío! ¡Si esta chica es vascongada! ¡Si es como nosotras!... ¡Y muy más hermosa que todas las que he conocido!

Amaya seguía callada, no por altivez ni menosprecio ciertamente, sino porque no podía romper a hablar sin romper en llanto, y aunque sentía la necesidad de llorar, tenía a menos verter una sola lágrima, en semejante ocasión y delante de tanta gente.

LA VEN. SACRAMENTO

VIZCONDESA DE JORBALÁN
FUNDADORA DEL INSTITUTO DE LAS SEÑORAS ADORATRICES

OBISPO DE SALAMANCA

DOS TOMOS DE 500 PAGINAS
PRECIO: DIEZ PESETAS

De venta en las principales librerías y en la imprenta de Calatrava.

J. LEON ARIAS

CIRUJANO-DENTISTA
Doctor Riesco (antes Herreros)

Dentaduras postizas garantizando su servicio, desde un duro el diente, extracciones a medio duro. Orificaciones, empastes y demás tratamientos de la boca.

1—Doctor Riesco—1

CENTRO EDITORIAL HISPANO-AMERICANO

LA ALEGRÍA DE PENSAR

JUAN DOMÍNGUEZ BERRUETA
Una peseta en las principales librerías de Madrid y Salamanca.

tísima Virgen del Carmen. A las seis y media rosario. Iglesia conventual de San Esteban. A las cinco de la tarde rosario. San Benito. Mes a María Auxiliadora. Por la mañana a las seis y media, habrá misa y ejercicio del mes. A las ocho misa, y rosario. Por la tarde a las cinco rosario, ejercicio del mes y bendición con el Santísimo. Está abierta la iglesia de seis a nueve de la mañana y por la tarde de cinco a ocho. Clero. Los mismos cultos que el día anterior.

Noticias varías

Burgos.

El maestro Barrera ha terminado la misa en «Re» a grande orquesta, dedicada al M. I. Sr. D. Miguel Castillo Rosales, canónigo de la S. I. C., cuya obra se espera ejecutar el día de la Ascensión de Nuestra Señora, bajo la dirección del autor.

También ha compuesto una inspirada «Serenata», escrita expresamente para don José Navarro, tenor de la misma Iglesia, a quien la dedica el autor.

Cáceres.

Ha sido asesinada bárbaramente en su propia casa la vecina de Santibáñez Bajo, doña Gumersinda Redondo Baile. El cadáver presenta varias heridas de arma blanca. Se atribuye el hecho a dos hombres que no se conocen y cuyo paradero se ignora. La guardia civil se ha puesto en movimiento para proceder a su captura.

Por el señor Director de este Instituto ha sido nombrado sustituto de la clase de Religión y Moral de dicho establecimiento el señor don Germán Fernández, coadjutor de San Juan.

Es muy probable que a las fiestas celebradas en honor de Nuestra Señora de la Montaña se sume otra costada por los artistas tipógrafos de esta capital.

Santander.

Acompañado de don Isidoro del Campo y don Gabriel Ruiz de la Parra han llegado a Santander procedente de Londres, el Reverendo Padre Charles Arthur, una de las figuras más salientes de la Iglesia Católica en el Reino Unido.

El P. Arthur, que ha sido el preceptor del señor Ruiz de la Parra, viene a Santander con objeto de asistir a la celebración de la boda de este señor con la señorita Rosita Callar.

Valladolid.

Se ha declarado pensionados con el 10 por 100 del sueldo de su empleo hasta el ascenso al inmediato, por la cruz de primera clase del mérito militar con distintivo blanco y pasador del profesorado que poseen a los capitanes profesores de esta Academia de Caballería, don Pedro Martín Fernández, don Juan Bermejo y Ceballos Escalera y don Pedro Gómez Medina.

Hay se verificará el enlace de la señorita Sofía Gabaldá con don Felipe Rodríguez.

Ha sido elegido presidente de la Diputación provincial don Fidel Recio Castillo.

En la iglesia de la Enseñanza se ha verificado la profesión religiosa de la distinguida señorita Margarita Ocojo Benichou, quien la hizo en manos del R. P. Paz, que dirigió una plática a la profesora.

Zamora.

Ha fallecido en la ciudad de Toro el secretario de aquel Ayuntamiento don Dionisio Tejero.

Anteanoche fué sorprendido por tres hombres desconocidos el vecino de la calle de San Isidoro Segundo Villazala, cuando regresaba a su casa.

Los tres desconocidos quitaron al Segundo la americana, la capa y una torta de pan que llevaba.

Los autores de este atraco no han sido habidos.

DE ROMA

Su Santidad ha recibido a una Comisión de periodistas belgas.

Las palabras pronunciadas por Su Santidad eran de gran importancia y actualidad en la hora presente.

«Francia está pasando por una época de prueba. La religión sufre allí una verdadera persecución.

La pobre Francia está siendo juguete de la masonería y la falta de valor para sacudir ese yugo.

«Sabe Dios a qué vergonzosa ruina le llevará esta conductal

Bélgica, al contrario, acoge a los religiosos expulsados de Francia, y por su hospitalidad merece la bendición del Cielo.»

EL PAGO EN ORO EN LAS ADUANAS

La Gaceta de ayer publica una real orden encaminada a facilitar a los importadores y exportadores de mercancías el pago en oro de los derechos de aduanas.

En la mencionada real orden, dictada de acuerdo con el Banco de España, se dispone que en las sucursales de éste se abran cuentas corrientes en oro y plata a los importadores y exportadores de mercancías cuyos derechos deban satisfacerse en oro, admitiendo, en pago de los mismos, oro, talones, plata, por cantidades en este metal necesarias para que el cambio medio fijado de real orden para la quincena que entonces esté corriendo produzca la suma en oro a pagar, la cual se abonará desde luego en cuenta al Tesoro al mismo cambio.

A los que no tengan abierta cuenta corriente en oro ni en plata se les admitirá por las cajas del Banco la suma necesaria en plata para que al cambio medio fijado para la quincena produzca la cantidad en oro a satisfacer.

En las aduanas situadas en puntos donde no exista sucursal del Banco, para que sean admisibles los talones de cuentas corrientes, es indispensable que por la sucursal donde esté abierta la cuenta corriente, siempre dentro de la provincia y firmada por el director de la misma, se escriba a través ó al dorso de dichos talones: «Corriente para pago de derechos de Aduanas por pesetas oro... según factura declaración núm...»

Los adeudados en aduanas de poblaciones donde no haya sucursal del Banco que quieran hacer uso del medio indicado en la disposición tercera para abonar los derechos oro entregando plata con el premio del cambio en las condiciones que en aquélla se fijan, tienen que ingresar el metálico en la sucursal del Banco en la provincia, cuya dependencia les facilitará un documento, talón ó recibo, con expresión del adeudo para que haya de utilizarse, según el cual ingresará en la aduana por su valor oro y admitirá é esta el Banco por el mismo valor.

A los que para satisfacer derechos en oro en aduanas que no estén en

capitales donde haya sucursal del Banco, utilicen los talones de cuenta corriente plata ó entreguen esta clase de metálico, sólo se les admitirá el talón ó recibo durante el plazo en que rija el mismo cambio que sirviera para expedirlo, ó, como plazo máximo, el de los dos días siguientes a la terminación del mismo.

PEREGRINOS EN LOURDES

Han llegado a Lourdes casi todos los peregrinos de la gran manifestación nacional.

Lourdes presenta el aspecto de las grandes solemnidades.

Las fondas y hoteles están llenas de viajeros.

La gruta está visitada de continuo.

Se han celebrado algunas procesiones, presentando las graias del templo un fantástico aspecto, iluminado por 15 luces, de las que son portadores los peregrinos que van al rosario de la tarde.

Telegramas

De Marruecos. — Abdicación del Roghi. — Salida del Sultán. Madrid, 2, 9'45. Núm. 89.

De Melilla comunican que el cabo de una kabila, Moreno, es en quien ha abdicado el Roghi.

Este se ha trasladado a su residencia. Aquí existe gran temor entre sus mismos partidarios.

Ha causado expectación la salida del Sultán.

La provisión de Jugados

Madrid 2, 9'45. Núm. 89.

La Gaceta publica hoy un real decreto disponiendo que para la provisión de los Juzgados municipales para el próximo bienio, tengan preferencia los excedentes de Ultramar que lo soliciten en término de ocho días.

Cuando no los haya se aplicarán las disposiciones de la ley orgánica judicial.

El tifus en Madrid

Madrid 2, 9'30. Núm. 50.

La prensa de hoy insiste en que, a pesar de las negativas oficiales, existe en el asilo de la Montaña el tifus exantemático, y excita a las autoridades para que tome medidas y combata la epidemia.

Noticias oficiales

Madrid 2, 10. Núm. 89.

El gobernador de Almería telegrafía que hay completa tranquilidad.

El de Alicante comunica la detención de los promovedores del motín del día 29.

De Murcia salió el gobernador para Jumilla, en donde se ha restablecido la tranquilidad.

MENCHETA.

De enseñanza

Con destino al Museo de Arte Moderno, se ha dispuesto que se adquiera por el Estado, en 2.000 pesetas, el cuadro de García Sampedro «Perdonar nos mandó Dios», y en 1.500 el de García Hispalote «Visitando el palacio del Escorial».

Han sido nombrados ayudantes de la sección de Ciencias de Sevilla don Manuel López González y don José Moreno Martín.

Han sido nombrados maestros en propiedad: don Leocadio Gallego, auxiliar de la Escuela Normal de Cáceres; regente de la Normal de Alicante, don José García Fernández; maestro de Villalpando, don Pedro Carrero; maestra del Burgo de Osma, doña María Román Romero; de Graus, doña Amalia Soler, y de Huesca, doña Isabel Cecilia Maldonado.

Ha sido aprobada la permuta solicitada por don Nicolás Sancho y don Fernando Sancho, maestros de Barcelona y Palma, respectivamente.

Por fallecimiento del profesor numerario de Universidad don Federico de Castro, han ascendido por turno de escala los profesores don Martín Villar, don Nicolás Salmerón, don Alejandro San Martín, don Francisco Criado, don Abdón Sánchez, don Bernabé Dorronsoro y don Modesto Fernández.

Han sido nombrados catedráticos de latín: del Instituto de Cuenca, don Vicente Calatayud; del de Mahón, don Nicolás Díaz López; del de Pontevedra, don Vicente García de Diego; del de Cáceres, don Valentín Pérez Yagüe, y del de Huelva, don Antonio Romo Bubies.

Se ha dispuesto anunciar a concurso de traslación la cátedra de Física y Química de la Escuela de Veterinaria de Santiago.

Ha sido nombrado por concurso maestro de la escuela de Villaflores, con 625 pesetas, D. Miguel Pascual Pascual; de Alamedilla, con 625 pesetas, D. Ildelfonso Mora; de Valero, con id. id., D.ª Ursula Ibañez Garillete; de Castillejo de Azaba, con 500 pesetas, D.ª Romana García Morinigo.

Ha sido nombrado por concurso maestro de la escuela de Villaflores, con 625 pesetas, D. Miguel Pascual Pascual; de Alamedilla, con 625 pesetas, D. Ildelfonso Mora; de Valero, con id. id., D.ª Ursula Ibañez Garillete; de Castillejo de Azaba, con 500 pesetas, D.ª Romana García Morinigo.

Ha sido nombrado por concurso maestro de la escuela de Villaflores, con 625 pesetas, D. Miguel Pascual Pascual; de Alamedilla, con 625 pesetas, D. Ildelfonso Mora; de Valero, con id. id., D.ª Ursula Ibañez Garillete; de Castillejo de Azaba, con 500 pesetas, D.ª Romana García Morinigo.

Ha sido nombrado por concurso maestro de la escuela de Villaflores, con 625 pesetas, D. Miguel Pascual Pascual; de Alamedilla, con 625 pesetas, D. Ildelfonso Mora; de Valero, con id. id., D.ª Ursula Ibañez Garillete; de Castillejo de Azaba, con 500 pesetas, D.ª Romana García Morinigo.

Ha sido nombrado por concurso maestro de la escuela de Villaflores, con 625 pesetas, D. Miguel Pascual Pascual; de Alamedilla, con 625 pesetas, D. Ildelfonso Mora; de Valero, con id. id., D.ª Ursula Ibañez Garillete; de Castillejo de Azaba, con 500 pesetas, D.ª Romana García Morinigo.

Ha sido nombrado por concurso maestro de la escuela de Villaflores, con 625 pesetas, D. Miguel Pascual Pascual; de Alamedilla, con 625 pesetas, D. Ildelfonso Mora; de Valero, con id. id., D.ª Ursula Ibañez Garillete; de Castillejo de Azaba, con 500 pesetas, D.ª Romana García Morinigo.

Ha sido nombrado por concurso maestro de la escuela de Villaflores, con 625 pesetas, D. Miguel Pascual Pascual; de Alamedilla, con 625 pesetas, D. Ildelfonso Mora; de Valero, con id. id., D.ª Ursula Ibañez Garillete; de Castillejo de Azaba, con 500 pesetas, D.ª Romana García Morinigo.

Ha sido nombrado por concurso maestro de la escuela de Villaflores, con 625 pesetas, D. Miguel Pascual Pascual; de Alamedilla, con 625 pesetas, D. Ildelfonso Mora; de Valero, con id. id., D.ª Ursula Ibañez Garillete; de Castillejo de Azaba, con 500 pesetas, D.ª Romana García Morinigo.

Ha sido nombrado por concurso maestro de la escuela de Villaflores, con 625 pesetas, D. Miguel Pascual Pascual; de Alamedilla, con 625 pesetas, D. Ildelfonso Mora; de Valero, con id. id., D.ª Ursula Ibañez Garillete; de Castillejo de Azaba, con 500 pesetas, D.ª Romana García Morinigo.

Ha sido nombrado por concurso maestro de la escuela de Villaflores, con 625 pesetas, D. Miguel Pascual Pascual; de Alamedilla, con 625 pesetas, D. Ildelfonso Mora; de Valero, con id. id., D.ª Ursula Ibañez Garillete; de Castillejo de Azaba, con 500 pesetas, D.ª Romana García Morinigo.

Ha sido nombrado por concurso maestro de la escuela de Villaflores, con 625 pesetas, D. Miguel Pascual Pascual; de Alamedilla, con 625 pesetas, D. Ildelfonso Mora; de Valero, con id. id., D.ª Ursula Ibañez Garillete; de Castillejo de Azaba, con 500 pesetas, D.ª Romana García Morinigo.

Ha sido nombrado por concurso maestro de la escuela de Villaflores, con 625 pesetas, D. Miguel Pascual Pascual; de Alamedilla, con 625 pesetas, D. Ildelfonso Mora; de Valero, con id. id., D.ª Ursula Ibañez Garillete; de Castillejo de Azaba, con 500 pesetas, D.ª Romana García Morinigo.

Ha sido nombrado por concurso maestro de la escuela de Villaflores, con 625 pesetas, D. Miguel Pascual Pascual; de Alamedilla, con 625 pesetas, D. Ildelfonso Mora; de Valero, con id. id., D.ª Ursula Ibañez Garillete; de Castillejo de Azaba, con 500 pesetas, D.ª Romana García Morinigo.

Ello concediendo una pensión al Patronato de un Beneficio. — Decreto de la Santa Congregación de Indulgencias. — E Sacra Congregazione Indulgentiarum.

VI. Revista de Revistas. — Nuestro Tiempo. — La Lectura. — Etudes. — Revue des Etudes anciennes. — Revue de Fribourg. — Revue Bénédictine. — La Sociologie catholique. — La Civiltà Cattolica. — La Scuola Cattolica. — Revista di Fisica, Matematica e Scienze Naturali. — Ecclesiastical Review. VII. Crónica general.

VIII. Índice del volumen LX.

UNA CARTA

Salamanca, 1.º Mayo 1903.

Sr. Director de EL LABARO.

Muy señor mío: Ruego a usted haga constar en su periódico, que no es Gregorio Astudillo, el «Astudillo» firme de la carta de felicitación a D. Ramón Nocedal, publicado en EL LABARO del día 29, tomándolo de EL Siglo Futuro, que no he tenido conocimiento de tal telegrama hasta que no lo he leído en el periódico citado, y que no he tenido más jefe que mi Prelado, a quien, como católico y como vecino de esta ciudad, debo profundo acatamiento, incondicional obediencia y verdadera gratitud.

De usted s. s. q. b. s. m.

GREGORIO ASTUDILLO.

LOS SUCESOS DE JUMILLA

(POR TELEGRAFO)

Noticias de anoche — Heridos y muertos

Madrid 2, 10'30. Núm. 57.

Murcia. — Se reciben nuevas noticias de Jumilla, donde se cortó el telégrafo y detallan el alboroto por la cuestión de la corta del esparto.

De la colisión resultó herido grave un guardia que recibió una cuchillada y un tiro al defender al teniente. El agresor fué muerto.

Hay muchos heridos. La tranquilidad es aparente.

Los guardias civiles eran siete al mando de un teniente. Los amotinados ocupaban las botacalles.

En la refriega murieron dos hombres, una mujer y un niño de siete años. El guardia civil herido está mejor. Llega un capitán para instruir sumaria.

MENCHETA.

EN SANTO DOMINGO

A las diez de la mañana de hoy se han celebrado en esta iglesia solemnidades funerales por el eterno descanso de las almas de los estudiantes muertos en los sucesos del 2 de Abril.

M. CÁRDENAS ESTABLECIMIENTO Y TALLER DE CONSTRUCCIÓN DE SILLERO Y GUARNICIONERO. ARTÍCULOS PARA VIAJE. 15, San Pablo, 15. Gran surtido en monturas y bridas de todas clases, bocados, estribos, espuelas, fustas y látigos. Surtido completo en cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros para la limpieza de carruajes y caballos. Maletas desde tres pesetas en adelante. Sacos de manos de todas formas y gustos. Estuches neceseres, cabás, portapiés de lona y portamantas, baules mundos y cajas para viaje. Completo surtido en todos los artículos para caza. Cinturones de todas clases, collares para perros. Guantes en varias clases (superiores para campo y caza). Guarniciones hechas para toda clase de carruajes. CALZADO DE GOMA MARCA BOSTON. Es el más duradero. Chanclos para caballero, pesetas 750 par. Id. para señora, pesetas 6 par. CÁRDENAS 15, SAN PABLO, 15. HIERRO BELLIDO de éxito seguro y rápido en los casos rebeldes de anemia, cloroanemia, escrófula y linfático. No produce estreñimiento. De venta en esta ciudad en todas las droguerías y farmacias.

494 AMAYA O LOS VASCOS EN EL SIGLO VIII Pero como Plácida se abalanzara a ella y sin poderse contener, la diera un beso, rindióse la fortaleza, y lloró la princesa sobre los hombros de la anciana, agradeciéndola en el alma, aún más que el ofrecimiento del palacio, el que la diese ocasión para derramar lágrimas sin apariencias de debilidad. — ¡A Jaureguiál! ¡A Jaureguiál! reñó la anciana. Esto no es para vos... yo esperaba godos, soldados, heridos, pero no angelitos del cielo. Vamos, vamos a mi casa... — ¡Con mi padre!... exclamó por fin Amaya. — ¡Con todos los que queráis! respondió la señora del valle, añadiendo con el candor de una niña: ¡Si habla como nosotros!... Miguel entretanto había saludado a Ranimiro como antiguo conocido, y al advertir los extremos de la dueña, como se la llama en Navarra, y al fijar los ojos en el semblante tierno y expresivo de la dama, él, de suyo y tan blando de corazón, exclamó: — Todos, todos a Jaureguiá. El tiufado lo rehusó. — Para el corto tiempo que hemos de estar aquí, prefiero la soledad del castillo a las comodidades del palacio. Entremos, Amaya. Ya arreglaremos un aposento para las mujeres, lo mejor que se pueda. El tono con que Ranimiro pronunció estas palabras, no admitía réplica y desgarró el pecho de Miguel y García, que comprendieron el sentido de las

FOLLETIN DE «EL LABARO» 495 primeras frases. Entraron, pero Amaya, a quien condujeron a la cocina, que es el estrado de la sierra, se asustó de las llamas y sobre todo del humo y del oloio, y prefirió la cámara más apartada del bullicio, en un ángulo de la cual las siervas, que traían todo lo necesario para el viaje en las acémilas, hicieron una especie de alcoba y gabinete con ricas colgaduras, a modo de tienda de campaña, y los criados de Miguel se presentaron luego con mesas, candelabros para teas, camas y braseros, y muy luego tomó el improvisado aposento un aspecto de comodidad y aseó que pudiera pasar por escandaloso lujo en aquellas viviendas. Los bucelarios fueron encerrados en un aposento desprovisto de armas. A las siervas se las dejó en libertad para atender a sus señores. García se había quedado en la cocina con Miguel y Ranimiro, refiriendo al primero todos los pormenores del encuentro para probarle dos cosas, a las que daba mayor importancia: primera, que la parte más brillante del suceso se debía a Teodosio, y segunda, que a saber a tiempo que con el magnate godo venían mujeres, habría desistido de atacarle, siendo probable que Ranimiro con hombres solos no se hubiese rendido. Ante la nobleza de semejantes declaraciones que darí respectivamente sus dos oyentes prendados y agradecidos. El godo se retiró muy presto, suplicando a García que no se olvidara de la carta del judío.

Fueron presididos por el rector de la Universidad Sr. Unamuno, gobernador civil Sr. Aparicio, presidente de la Diputación Sr. González Domingo, representantes de las familias de los difuntos. Asistieron al acto todos los estudiantes de esta ciudad. A uno y otro lado del catafalco se colocaron las banderas de las facultades de Medicina y Derecho. Asistió la capilla de música de la Catedral. Al terminar la misa de Requiem se dirigieron los estudiantes al Cementerio con objeto de depositar ramos de flores en las tumbas de sus desgraciados compañeros.

LA CANDIDATURA UNIVERSITARIA

Aquel grupo de catedráticos de Derecho y Filosofía y Letras que en hora feliz puso la raya al cunierismo, acordando votar una candidatura universitaria para la senaduría y proclamando para ello a D. Enrique Gil y Robles, está en pie, firme en no consentir sea por más tiempo considerada la Universidad salmantina, como uno de tantos distritos rurales. Ayer, ante la contingencia de haber sido elegido diputado por Pamplona el Sr. Gil Robles, ese grupo, ya más numeroso, ha sostenido su bandera y proclamado nuevo candidato a D. Teodoro Peña Fernández, también catedrático muy amante de la Escuela salmantina, en la que es maestro antiguo y respetado. Pero hay que hacer historia para contestar a El Adelanto que ya se entusiasma con el candidato canero doctor Pulido, enviado por el Conde de Romanones. Ya tenemos en puerta otro hombre!

Por aquel entonces, cuando los catedráticos reunidos en casa del señor Peña, acordaron la candidatura genuinamente universitaria de D. Enrique Gil Robles, como protesta saludable contra los mangoneadores de fuera, se hizo arma de combate de la susceptibilidad de las Facultades municipales de Ciencias y Medicina y de los doctores adscritos al Claustro, por no haber contado con estos elementos para llegar a aquella antevotación.

Ya dijimos a un tiempo que no había tales motivos de disgusto para retraer a los claustrales de Medicina y Ciencias de ese movimiento restaurador. Se había dado reciente ejemplo por las Facultades municipales y en último caso si la iniciativa fue de los profesores de Derecho y Ciencias solamente no era este suficiente pecado original para combatir. Las circunstancias han venido después a comprobarlo y se ha demostrado como la explicación de esas divergencias no es cosa de susceptibilidad sino algo más hondo: y es que aún hay en el Claustro electoral, en las Facultades municipales un criterio dislocado que busca apoyo en gentes extrañas a la Universidad, pensando que cualquier González Blanco ó doctor Pulido ha de servir mejor a los intereses de la Escuela, como si una experiencia de años y años no se hubiese encargado de pregonar el abandono en que hemos vivido.

No eran las susceptibilidades heridas. Al saberse la elección del señor Gil Robles por Pamplona, los catedráticos de Derecho y Letras pensaron inmediatamente en que era preciso designar nuevo candidato para Senador. Y para evitar todo motivo de disgusto acudieron a las Facultades municipales invitándolas a una reunión magna.

La de Medicina contestó por su Decano que no podía concurrir; que tenían compromiso cerrado con el señor Conde de Romanones, quien les había designado candidato. La de Ciencias no quiso faltar a la cortesía y asistió a la reunión. En esta reunión y accediendo los señores de las Facultades de Derecho y Letras a indicación de sus compañeros los de Ciencias, se acordó suspender toda solución y llamar también a otra junta electoral a los doctores que siendo claustrales no pertenecen al cuerpo docente. No quedaba, pues, resquicio, para disgustos ni exclusivismos.

Y ayer tarde se congregaron en el Paraninfo todos los catedráticos de Derecho, Letras y Ciencias más los doctores que respondieron a la invitación. Previa discusión y deliberación detenida, se acordó designar candidato universitario y fué proclamado don Teodoro Peña y Fernández.

De los asistentes se reservaron sus votos los señores de la Facultad de Ciencias D. Mariano Reymundo, don Eduardo No, D. José de Bustos, don

Mannal Calzada y D. Antonio Borreguero, el Director de la Norma y los señores Unamuno y Dorado. Se constituyó luego una comisión electoral que con entusiasmo ha empezado los trabajos. Que triunfe para bien de la Universidad, para su libertad y prestigio, pues no es tolerable por más tiempo que aquí se esté esperando por una Corporación tan respetable como el Claustro doctoral a que cuaje un candidato desconocido, sin vinculo con la Escuela, sin interesarle sus glorias y su vida. Aquí, ha dicho con dignidad el Profesorado, nadie nos designa el candidato ni nadie nos lo impone. Somos nosotros los que elegimos Senador.

TOLERANCIAS REPUBLICANAS

Al pasar anteayer la manifestación republicana frente al Seminario, se dirigieron cíteramente varios cohetes contra el edificio, penetrando uno de ellos encendido por una ventana, haciendo explosión dentro de la habitación. La intención no podía ser más inquisitorial (hablando en republicano): quemar jesuitas. Para evitar el mal efecto de estos desahogos en pró de la libertad, El Adelanto se anticipó ayer a declarar lo siguiente: «Cuando la manifestación de ayer pasó por frente a la Cleroecia, oyéronse algunos gritos contra los jesuitas; pero los consejos de varios republicanos caracterizados clararon que la muchedumbre pasara de largo inmediatamente, sin que hubiera que lamentar ningún serio desmán. Los republicanos salmantinos dieron pruebas muy laudables de cordura. Esto, sin embargo, no será obstáculo para que acaso algunos digan que las pasiones populares se desbordaron, y como no es cierto, queremos por anticipado hacerlo constar así en honor de la verdad que debe anteponerse a todo.

Frente a la casa de los jesuitas no hubo agresión de ningún género, sólo algunos gritos y aun de este sabemos que protestaron los que alguna influencia ejercían en las masas, como protestan hoy el diputado proclamado y plana mayor del partido. Conste que el lanzar un cohete para que penetrando en una habitación produjera un incendio ó explote hirviendo a alguna persona... no es agresión, según El Adelanto.

NOVENA Y FIESTA SANTA CATALINA DE SENA

Con mayor esplendor, si esto es posible, que otros años, se han celebrado en este las fiestas que la V. O. T. de Santo Domingo dedica a su madre y patrona Santa Catalina de Sena. Todos los días de la novena estuvo muy concurrido de fieles el templo de San Esteban, tanto a los ejercicios de la mañana, como a los de la tarde, en los que ha estado expuesto S. Divina M., habiendo letanía cantada, plática, gozos y reserva, versando las pláticas sobre las ocho bienaventuranzas, tan cumplidamente realizadas en la admirable vida de la Virgen de Sena. El día 30 se celebró solemnísimamente la fiesta, digno remate del voto novenario a Santa Catalina, que en ese día parecía monriente en su altar, rodeada de flores, de luces, de incienso y de oraciones y piadosa fe. En las primeras horas de la mañana recibieron el Pan de la vida las Terciarias y numerosos devotos, y a las diez se celebró con toda solemnidad la santa misa, en la que pronunció un notable panegirico el Reverendo P. Fr. Ceferino Laviesca, ensalzando la vida, las virtudes y los triunfos de la Madre Catalina. Por la tarde, a las cinco, después del rosario y novena y de la bendición Papal, dada por el R. P. Fr. Fermín de la Fuente, director de la Tercera Orden de Santo Domingo, se celebró la procesión de la Santa por el atrio del templo, a la que asistieron muchos fieles, y, por último, el acto de las profesiones é imposición del escapulario, en el que tuvo una plática el P. Laviesca. Mil enhorabuena merece la Venerable Orden Tercera y su director R. P. la Fuente, por la brillantez con que han celebrado este año los cultos dedicados a la Santa Madre Catalina de Sena.

UN DEVOTO. De sociedad

Al obscurecer de ayer se sintió repentinamente enfermo y de algún

cuidado el alcalde de esta ciudad don Indalecio Cuesta, nuestro querido amigo. Afortunadamente ha pasado la noche tranquilo, iniciándose franca y segura mejoría. Con este motivo, la casa del doctor Cuesta ha sido muy visitada. Ayer falleció en esta ciudad nuestro constante suscriptor D. Securiño Rafael Humara. Reciba la familia nuestro pésame. Acompañado de su esposa ha regresado de Béjar D. Vicente Oliva.

Salamanca EDICION DE LA TARDE

Sucesos y ocurrencias. Ayer tarde fué curado en la Casa de Socorro Tomás Echevarría, habitante en el Arrabal del Puente, de algunas erosiones en la oreja izquierda, que le fueron ocasionadas en una riña que tuvo con otro individuo. Multas y denuncias. Hoy ha sido denunciado un expendedor ambulante de embutidos por suponer vendía la mercancía en mal estado para el consumo. Los ramos de flores que sobre las tumbas de sus compañeros depositaron esta mañana los estudiantes han sido costeados por la Normal de Maestras. Anoche se verificó un banquete en el local de los «Hijos del Trabajo», para festejar los obreros en el día 1.º de Mayo la fiesta del trabajo. En los brindis hablaron Limorti, Sánchez y Sánchez, Caballero Nogueiro, Unamuno, Ruiz, Vargas, Sánchez y Crespo. Hubo mucho entusiasmo por la Asociación. A las diez de la mañana del domingo 10 de Mayo próximo, se reunirán en el salón de Claustros de esta Universidad, los señores catedráticos, profesores honorarios y auxiliares, doctores matriculados y jefes de los establecimientos de enseñanza del distrito, que tienen derecho a votar para proceder a la elección de un senador por esta Universidad, con arreglo a lo dispuesto en el real decreto de 26 del pasado Marzo.

En los funerales celebrados esta mañana en Santo Domingo en memoria de los estudiantes muertos el 2 de Abril, oficiaron los sacerdotes señores Contreras, Pacheco y Arnés, alumnos de la Universidad salmantina. Con objeto de asistir a la asamblea de delegados provinciales, para elegir la junta central de la Asociación de Médicos titulares, en breve se irá para Madrid el médico de Peñaranda don José Núñez Izquierdo. Léase en cuarta plana el anuncio de Medallas Religiosas. El Circulo de Obreros ha elevado respetuosa instancia al Sr. Ministro de la Gobernación solicitando someter a la deliberación de las Cortes, próximas a reunirse, un proyecto de ley que establezca y regule el descanso dominical. El jueves conmemoró la fecha de su fundación la sociedad de resistencia de Obreros peones. Hablaron el rector de la Universidad, el arquitecto señor Vargas, el Profesor regente de la Normal señor Cobos, el ingeniero señor Vera, Villalobos y los compañeros Rivas, Labajos y Encinas. El orfeón obrero cantó varias composiciones. Han sido detenidos los vecinos de Babobarez Enrique Agudo y Antonio Rios Sánchez, pastores de profesión, por resultar autores del hurto de dos reses lanaras propiedad de los vecinos de Fuentesaliente don Miguel Francia y don Enrique Galache. Hoy han visitado al gobernador los concejales señores Meca y Robles y D. Juan de la Fuente. Han sido elegidos compromisarios por Salamanca: D. Ramón Esteban, por 76 votos; D. Basilio García Polo, por 78; D. Juan de Lafuente, por 86 y D. Joaquín Martínez Veira, por 66.

En la relación de nuestra entrevista con el catedrático señor Cuesta se incurrió en dos errores materiales.

El Congreso admitirá al cargo a los legalmente llegados, por elegidos. Y se tramaba reglamento interior del Congreso al reglamento especial. Los que sufren del estómago, hígado e intestinos, los que se ven atacados por enfermedades de la piel, los que padecen astritismo, gota ó dolores reumáticos, hallarán gran alivio, y probablemente curación completa con el uso metódico de las Sales naturales de Mediana de Aragón.

Ultima hora (POR TELÉGRAFO)

Las verduleras de Barcelona Madrid 2, 15. Num. 101. Hoy no han entrado para los mercados las verduleras y pescadores. Se venden a muy elevados precios los artículos sobrantes de otros días anteriores. Algunas verduleras intentaron entrar. Las hicieron retirar sus compañeros. Se han producido alborotos en el mercado. Barcelona.—En Gracia han sido pisoteadas las verduras que se intentaban descargar. Dos verduleras han sido puestas a disposición del Juzgado. Es general la protesta contra el nuevo impuesto. Mañana marcha a Madrid el señor Monegal. No piensa volver a encargarse de la Alcaldía. Intervino la policía. Explosión de bombas — Muchos muertos Madrid 2, 15-15. Num. 95. Noticias de Salónica dicen que han sido lanzadas otras diez bombas. Se produjo gran pánico. Muchas prisiones se han hecho. Muertos han resultado muchos revolucionarios. Por el Rey de Inglaterra Madrid 2, 15-15. Num. 98. París.—La función de gala verificada en el teatro de la Comedia en honor de Eduardo VII resultó brillante. Asistieron Eduardo VII y Mr. Loubet. Se han hecho espléndidas iluminaciones. Fiesta del 2 de Mayo Madrid 2, 12-45. Num. 81. Se ha celebrado en la Catedral con la solemnidad de costumbre la fiesta para conmemorar el 2 de Mayo, asistiendo las autoridades. Don Luis Silvela Madrid 2, 12-45. Num. 81. Ha fallecido D. Luis Silvela. El Presidente del Consejo de Ministros se halla afectadísimo por la muerte de su hermano. MENCHETA.

LA BOLSA Cotización oficial Madrid 1.º, 16. FONDOS PÚBLICOS PRECIO De ayer De hoy 4 por 100 interior. 75'50 NO SE HA RECIBIDO Idem fin de mes. 75'55 Idem deuda amortizable. 96'50 Acciones del Banco de España. 480'00 Idem de la C.ª A. de tabacos. 427'50 París a ocho días vista. 36'20 Cambios sobre Londres. 00'00 Bolsa París; 4 por 100 exterior. 87'60 MENCHETA.

Para los ganaderos Burgos. Bueyes de labor a 1.150 reales cabeza; novillos de tres años a 800; añojos y añojos a 400. Cerdos al destete, a 80 reales uno; de seis meses a 300; de año y medio a 80 la arroba. Ovejas a 60 reales una; carneros a 70; corderos a 40. Pieles de cabrito a 84 reales docena; de cordero a 60.

DIARIO DE VISOS La Gaceta (Día 1.º) MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto fecha 27 de Abril, apro-

Director general de Aduanas.—Relación de los cargamentos de trigo y demás cereales procedentes del extranjero que han sido despachados por las aduanas durante el mes de Marzo último. GOBERNACION.—Real orden, fecha 30, adjudicando el servicio de composición, cierre, reparto y venta de la Gaceta de Madrid, a impresión y venta de la Guía Oficial, a D. Angel Menéndez y Mora es. —Otra, de igual fecha, disponiendo la forma en que han de incorporarse a filas los prófugos acogidos a los beneficios de los reales decretos de indulto de 20 y 26 de Junio último. AGRICULTURA.—Real orden, fecha 25, confirmando la de 18 de Enero de 1902 por la que se otorga la ocupación de una parte de la zona marítima arrestrada del puerto de la Luz (Canarias). GUERRA.—Junta calificadora de aspirantes a destinos civiles.—Belleación de las vacantes de destinos civiles que corresponden a sargentos y demás clases de tropa licenciados del Ejército. Dirección general de Contribuciones.—Nombrando portero de la Administración de Contribuciones de la provincia de Santander a D. Baltasar Farfías. Dirección general de la Deuda pública.—Llamamiento de pago de los valores que se expresan. —Anunciando haber sido declarada desierta la subasta para la adquisición y amortización de la Deuda del Tesoro procedente del personal. INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Convocatoria a exámenes de alumnos de enseñanza no oficial. «Boletín Oficial» de Salamanca De hoy

El precio del trigo Valladolid a 45'50 reales las 94 libras; Palencia a 44; Medina del Campo a 43'50 reales fanega; Rioseco a 42; Zamora a 44; Burgos a 46 reales fanega. Registro civil Defunciones Mercedes Albín Bonet. Nacimientos Maria del Rosario Cordovilla.

Llamamos la atención de las señoras sobre el importante artículo recibido hace pocos días en casa de D. Prudencio Santos Benito, Jabón de piel de vaca legítimo, artículo que además de aplicarse para todos los usos del tocador, se recomienda especialmente por eminentes médicos que han aprobado su composición y excepcionales propiedades higiénicas para combatir con éxito seguro las manchas de la piel, paño, barrillos, arrugas prematuras, puntos negros (espinitas), durezas, rojeces, comezones, picadas de mosquitos y todas las molestias de la piel, tanto las que se producen por enfermedades, por el viento ó el sol como las que se adquieren por el uso de malos jabones u otros preparados que contienen adulteración. El efecto del Jabón de piel de vaca sobre la piel es verdaderamente maravilloso y por delicada que ésta sea han de sentirse sus beneficios resultados, desde el primer día de uso. Conserva el cutis suavísimo y le comunica el más delicioso encanto y perfecta blancura. Exijase la marca registrada La Giralda. Véase anuncio 4.ª plana.

NADA más indicado y de mejores resultados para la higiene del tocador: é fútima y combatir las enfermedades de los párpados, nariz y oídos, como el Borisól de TORRES MUÑOZ. Pídense en todas las farmacias de España y al autor, San Marcos, 11, farmacia.—Madrid.

NEURASTENIA.—VINO PINEDO DE KOLA compuesto fosfatado. CALIXTO ALVARGONZALEZ GIJÓN AGENCIA DE ADUANAS Se encarga de la recepción y expedición de mercancías que lleguen a este puerto. Tarifas económicas. Casa de comisión y aceites minerales.

EN LA ACREDITADA EXPENDEDuría de leche pura del ganadero Nicomedes Sánchez se vende la cabra á quince céntimos, y la de vaca ídem el medio litro. Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS son el remedio más eficaz. Contra la ANEMIA, los COLORES PALIDOS, etc. (Bolsa Farmacia y Droguerías, S.º de 130, Rue Lafayette, PARIS).

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO TONICO NUTRITIVO.—Kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico, eficazísimo para combatir la anemia, raquitismo, afecciones nerviosas, cardíacas y gástricas. Recomendado a los convalecientes, a las señoras durante el embarazo y la lactancia, y a todos los que tienen que ejecutar trabajos intelectuales y físicos sostenidos.—Puntos de venta: Bilbao, farmacias de Pinedo hijos, Cruz, 10, y Gran Vía, 14; Salamanca Hijos de Villar y Pinto. Pídense en todas las farmacias.

Imp. de Calatrava, a cargo de L. Rodríguez

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA
CONTRA LOS ACCIDENTES Y MUERTE DEL GANADO, INCENDIO Y PEDRISCO

CAPITAL SOCIAL: 300.000 PESETAS ELEVABLES A 1.000.000 ● PRIMAS EN CARTERA: 85.527 PESETAS

Delegado de esta provincia: D. ALEJANDRO JUAREZ, plaza de los Basillos, 6, Salamanca.—Se solicitan agentes.—Dirección general: Princesa, 52, Barcelona

THYMOL CASALS

Es el mejor dentífrico y antiséptico

Da a la boca un frescor de larga duración, teniendo un sabor agradable; desinfecta la cavidad bucal; evita, en los puntos inaccesibles al cepillo, la fermentación de los alimentos, que es origen de la alteración de los dientes y de la fetidez del aliento, obra muy especialmente contra las úlceras de las encías, destruyendo los microbios y refuerza los dientes movidos.—Pídanse en las principales farmacias, perfumerías, droguerías, bazares, etc.

Al por mayor: J. URIACH Y C.ª, Moncada, 20. - BARCELONA

ESTOMACALINA ALFAGEME.

De las especialidades conocidas para curar las enfermedades de estómago e intestinos, la única sancionada con validez en los ensayos verificados en los Hospitales de Madrid por las eminencias médicas doctores Mariano, Medinabectia, Hergueta, Pérez, Valdés, Huertas, Montoya, Estévez, etc., etc., obteniendo resultados excelentes, y esto es fácil comprobarlo tomando una sola botella.

DEPOSITO: Madrid, Conde Romanones, 8 y 10, Farmacia del autor y en Salamanca: Farmacia

D. Jerónimo Urbina, Droguería de D. Ignacio Santiago Fuentes.

Para Curar los **VICIOS DE LA SANGRE** ya sean hereditarios ya adquiridos, la experiencia ha demostrado, muy particularmente en los Hospitales de París, que el mejor específico conocido hasta hoy es el **ELIXIR DÉRET**

VENTA AL POR MAYOR en España: 110 Bruch, Barcelona.



PILDORAS DE ANAYA

Lo mejor para cortar toda clase de calenturas, ya sean tercianas ó cuartanas, ó ya sean diarias, son las **PILDORAS FEBRIFUGAS DEL LICENCIADO ANAYA**. Os ruego que las experimentéis, y os persuadiréis de que es cierto lo que afirmo.

Precio de la caja, diez reales. Contiene cuarenta píldoras. Depósito principal: Subida del Alcázar, Alba de Tormes. Dirigir los pedidos a D. Francisco Pérez. Depósito en Ciudad-Rodrigo: Droguería de D. Gregorio G. Camisón, Campo del Lino, número 8. Se venden en todas las buenas farmacias de España.

Hay varias falsificaciones de estas píldoras; para librarse de ellas, exíjase la firma «C. Anaya», estampada al final del prospecto que va dentro de la caja, indicando la manera como deben tomarse estas píldoras.

Precio para los farmacéuticos y drogueros: 78 reales la docena de cajas, y 80 si se piden por correo certificado.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD
 con Yoduro de Hierro inalterable
 CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrofula, etc.
 Distinguir el producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en París.
 Precio: Píldoras, 4 fr. y 2 fr. 25; Jarabe, 3 fr.

MEDALLAS RELIGIOSAS
 alto relieve con el busto de Su Santidad León XIII, de oro, plata y bronce. Representante para Salamanca y su provincia: **FERNANDO ALVAREZ**, SAN PABLO, 12. Aparatos y material fotográficos, productos químicos y todo lo concerniente al ramo; cámara oscura á disposición de los aficionados; aparatos muy económicos de resultado inmejorable; se hacen pruebas ante los clientes y se les enseña gratis á quien lo solicite. NO CONFUNDIRSE: 12, SAN PABLO, 12.

TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de pautismo, el específico SIN RIVAL de E. Mora. Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable. Caja de 40 píldoras, DOS pesetas. Único depósito para la venta de píldoras fábricas de E. Mora: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

¡NO MAS CANAS!

Su autor devuelve el dinero si no da buen resultado.—Tintura progresiva ó instantánea *Agua la Primavera*, de A. Prim.—El mejor tinte conocido hasta el día, devolviendo al cabello ó barba su primitivo color, castaño, obscuro ó negro, demostrando la gran aceptación que tiene en España y el extranjero, por lo que su autor garantiza un resultado.

Único punto de venta en Salamanca, droguería de D. SEGUNDO PRIMO SANCHEZ, (sucesor de hijos de Villar y Pinto) Plaza de la Verdura, números 5 y 7; y al por mayor, dirigirse á A. PRIM, Pintor Corriño, 22, bajo, (antes Bareas), Valencia.

DE VITAL INTERES PARA LAS SEÑORAS

El Jabón de Hiel de Vaca complace al cutis la más perfecta blanqueza, suavidad y belleza, al mismo tiempo que hace desaparecer por completo las pecas, rojeces, papulitas, picaduras de mosquitos. Es el mejor remedio conocido hasta el día y completamente nuevo en España para conservar el cutis terso, suave y despejado. Exíjase como garantía la marca registrada «LA GIRALDA». De venta en el establecimiento Prudencio Santos Benito.

GRANDES ALMACENES DE NOVEDADES

LUIS HUEBRA SAN PABLO, 2 Y 4. - SALAMANCA -

Papeles pintados.—Se han recibido las últimas remesas. Precios de competencia. Clase y gusto. Ocasión: DIEZ MIL ROLLOS. Papeles á 0'80 céntimos.

HULES, LINOLEUM, DIBUJOS MODERNISTAS PARA COMEDORES, DESPACHOS, LAVABOS, PASILLOS Y ESCALERAS

Placas americanas.—Precios excepcionales: 6 1/2 por 9, 1'35 peseta 9 por 12, 2'65; 13 por 18, 4'75.

TARJETAS POSTALES: PAQUETE DE DIEZ, 95 CÉNTIMOS
 Ocasión.—Máquinas fotográficas con todos los accesorios, **10 pesetas**

LUIS HUEBRA
 SAN PABLO, 2 Y 4.—SALAMANCA



PASTILLAS GÉRAUDEL

alivian inmediatamente y curan con rapidez toda clase de tos, **Bronquitis, Catarros, Influenza, Constipados** y todas las enfermedades de la **Garganta** y del **Pecho**, ya recientes ó crónicas y por rebeldes que sean. Con las **PASTILLAS GÉRAUDEL**, millones de personas de todas partes del mundo han sido curadas. Exigir las verdaderas **PASTILLAS GÉRAUDEL**. De venta en las farmacias.

ANTIGUA FUNERARIA DE MANUEL RODRÍGUEZ
 Primera casa en feretros de madera incorruptibles y en coronas de plomo, hierro y porcelana. Servicio permanente. CORRIÑO, 22. - SALAMANCA -

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

poner al hombre, desahogado, triste, meditando é iracundo, causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin dolor alguno usando **ALBAF SERDNA** (anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado por su lenicia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carne comunica al aliento. **DOS PESETAS BOTE**. Se vende en Salamanca, farmacia de HIJOS DE VILLAR Y PINTO, Plaza de la Verdura, 5, á DOS PESETAS BOTE.

Invitación para participar á la próxima Gran Lotería de Dinero

600.000
 MARCOS ó aproximadamente

Pesetas 100.000.000
 como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo

Especialmente:

- 1 Premio á M. 300000
- 1 Premio á M. 200000
- 1 Premio á M. 100000
- 1 Premio á M. 80000
- 2 Premios á M. 60000
- 2 Premios á M. 50000
- 3 Premios á M. 40000
- 1 Premio á M. 35000
- 5 Premios á M. 30000
- 5 Premios á M. 20000
- 2 Premios á M. 15000
- 16 Premios á M. 10000
- 55 Premios á M. 5000
- 103 Premios á M. 3000
- 155 Premios á M. 2000
- 616 Premios á M. 1000
- 14 Premios á M. 500
- 1022 Premios á M. 400
- 33788 Premios á M. 169

19970 Premios á M. 250, 200, 150, 144, III, 100, 78, 45, 21

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 115.000 billetes, de los cuales 55.755 deben obtener premios inclusive ocho premios extraordinarios. Todo el capital incl. 59.245 billetes gratuitos importa

Marcos 11.306.390
 ó sean aproximadamente

Pesetas 19.000.000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55.755 premios, incluso ocho premios extraordinarios, hallarán seguramente su decisión en siete clases sucesivas.

El premio mayor en caso más fortuito de la primera clase puede importar marcos 50.000, el de la segunda 55.000, asciende en la tercera á 60.000, en la cuarta á 70.000, en la quinta á 80.000, en la sexta á 90.000 y en la séptima clase puede en caso más feliz eventualmente importar 600.000, especialmente 300.000, 200.000, 100.000 marcos, etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Bancos ó sellos de correo, remitiéndonoslos por valores declarados ó en libranzas de Giros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:
 1 Billete original, entero: Pesetas 10
 1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores, se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso, que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

15 DE MAYO DE 1903

Valentín y Compañía
HAMBURGO
 ALEMANIA

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida